



**ACTA DE LA SÉPTIMA (VII) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2025**

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS.
FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2025
HORA: 13:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 27, 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Séptima Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 26 de agosto del 2025 a las 13:00 horas.

Esta sesión fue presidida por la Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, Presidenta del H. Consejo y por la Dra. Patricia Córdova Abundis, en su carácter de Secretaria, así como por la Lic. Nallely Guadalupe Robles Ortiz (Secretaria Administrativa) bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VI. Aprobación del Plan Maestro del CUCSH.
- VII. Asuntos varios.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición de la C. Presidenta de Consejo, Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, la C. Secretaria verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2024 - 2025.

Patricia Córdova Abundis



Siendo las 13:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 49 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VI. Aprobación del Plan Maestro del CUCSH.
- VII. Asuntos varios

Acto seguido la Presidenta lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por mayoría en votación económica.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidenta pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2024 – 2025, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así, la sometió a votación, siendo aprobada por mayoría en votación económica.

A continuación, la C. Presidenta pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

La C. Presidenta solicitó a la Secretaria que informara sobre los asuntos pendientes de esta Comisión, la Secretaria comentó que se trataba de seis dictámenes: tres referentes a cambios de Centro, uno referente a una propuesta para modificar el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias



Sociales, otro referente a una propuesta para otorgar el Reconocimiento de Doctor Honoris Causa al escritor Leonardo Padura Fuentes y por último uno relativo a una propuesta de creación del Programa especial denominado: Instituto Sor Juana Inés de la Cruz. Lengua, literatura y cultura mexicana.

Posteriormente dio lectura a los nombres de los alumnos que realizaron trámite de cambio de Centro y luego la Presidenta los sometió en paquete a votación del Pleno, siendo aprobados con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Luego la Secretaria dio lectura a los resolutivos de la propuesta para modificar el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Sociales, luego la Consejera Alicia Torres Rodríguez comentó que también hace falta hacer llegar una propuesta para modificar los nombres de algunas materias, por lo que la Presidenta sometió este dictamen a votación del Pleno, en lo general, siendo aprobado con 59 votos a favor 0 abstenciones y 0 votos en contra y quedando en el acuerdo de que se envíe al Consejo General una vez que la propuesta esté completa. Acto seguido se comentó, que lo más conveniente sería esperar la propuesta de nuevas materias.

Más adelante la Secretaria dio lectura al dictamen mediante el que se propone otorgar el Reconocimiento de Doctor Honoris Causa al Escritor Leonardo Padura Fuentes, por su notable obra literaria, luego preguntó si alguien quería agregar algún comentario referente a la propuesta, al respecto hicieron uso de la voz la Dra. Luz Eugenia Aguilar González, Jefa del Departamento de Letras, quien comentó la importancia de otorgarle este reconocimiento al escritor, en virtud de que es muy cercano a la comunidad universitaria del CUCSH, puesto que dijo: "ha participado en incontables eventos académicos con la participación de profesores y alumnos", por otra parte, el Dr. Aristarco Regalado Pinedo, Director de la División de Estudios Históricos y Humanos, comentó que desde su experiencia como lector sus publicaciones son muy interesantes porque habla de temas como la migración, entre otros, lo que nos lleva a la comprensión intercultural de movimientos sociales, luego hubo otras intervenciones en donde se congratulan de la propuesta y posteriormente la Presidenta también felicitó al Departamento que hizo la propuesta y luego lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado con una votación de 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Por último, la Secretaria dio lectura al dictamen mediante el que se propone la creación del Programa especial denominado: Instituto Sor Juana Inés de la Cruz. Lengua, literatura y cultura mexicana, acto seguido la Presidenta del Consejo comentó que es un programa que conoce desde sus entrañas, también habló sobre la importancia de que este programa sea aprobado, por la relevancia que tiene para la comunidad latina y sobre todo mexicana, que radica en Estados Unidos, también hicieron uso de la voz otros consejeros,



entre ellos, la Dra. Teresa Orozco y el Dr. Gerardo Gutiérrez Cham, quienes se congratularon por la propuesta y después fue sometido a votación del Pleno, por parte de la Presidenta, siendo aprobado con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Acto seguido pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS.

La Presidenta del Consejo pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria informó que se trata de la condonación de varios conceptos a 6 alumnos, luego dio lectura al listado de los alumnos beneficiados, con los montos condonados, acto seguido hizo uso de la voz la Presidenta del Consejo, quién sometió estos dictámenes en paquete (previa aprobación del Consejo) a votación del Pleno, siendo aprobados con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VI. Aprobación del Plan Maestro del CUCSH.

En este punto la Presidenta comentó que se trata de una modificación al Plan Maestro del CUCSH, en donde se tienen como necesidades primordiales del Centro cinco proyectos: 1. La construcción de la Biblioteca (que se sugiere siga siendo Manuel Rodríguez Lapuente), 2. La construcción de un Gimnasio – Comedor, 3. la construcción de 3 auditorios, 4. El laboratorio de Geografía y la adecuación de los estacionamientos. Posteriormente se pidió permiso al Pleno para que hiciera uso de la voz el Arquitecto Iberri, quien explicó cada uno de los puntos, luego algunos consejeros hicieron uso de la voz para profundizar en el tema y para agradecer las gestiones de esta administración para la obtención de los recursos y después la Presidenta sometió este Plan Maestro a votación del Pleno, siendo aprobado con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

VII. ASUNTOS VARIOS.

Como punto final la Presidenta del Consejo preguntó al Pleno si había algún asunto vario que quisieran tratar y la Consejera Alicia Torres solicitó que se hiciera un minuto de silencio por la Dra. Agueda Jiménez Pelayo, después se mencionó la conveniencia de que el estacionamiento siga siendo de uso general y posteriormente no habiendo ningún otro asunto, la Presidenta



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Secretaría Académica/ Comisiones del Consejo

clausuró la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2024 – 2025. Siendo las 15 quince horas con 26 veintiséis minutos del día 26 de agosto del 2025.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 26 de agosto de 2025

Lic. Dulce María Zúñiga Chávez
Presidenta

Dra. Patricia Córdova Abundis
Secretaria Académica

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Séptima Sesión extraordinaria del Consejo de Centro electo para el periodo 2024 – 2025.